

# EL VIAJERO

VOCERO IMPARCIAL E INDEPENDIENTE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO CLAVERA MASIS

AÑO XI

Puntarenas, Costa Rica, jueves 30 de Julio de 1932

NUMERO 1259

## Nuestro parecer y las importantes declaraciones del Lic. don Carlos María Jiménez, con motivo del ambiente de corrupción que invade al país

No comprendemos cómo Gobiernos anteriores hayan pasado durante mucho tiempo desapercibidos de tantos y escandalosos desfalcos que se están descubriendo ahora por el Gobierno del Lic. don Ricardo Jiménez con la activa cooperación del Lic. don León Cortés.

Como consecuencia de esa depuradora labor investigadora ha resultado ya la primer víctima: el distinguido caballero don Eladio Monge, quien en un instante de premeditación dispuso poner fin a sus días, cubriendo de luto su hogar modelo.

Ignoramos los verdaderos motivos que impulsaron a ese estimable caballero a llevar a efecto tan triste y lamentable determinación.—Sólo él, como hombre de honor, sabe que razones poderosas lo obligaron a hacerse sanción a sí mismo; pero lo cierto es que mientras ese hombre de honor sacrificaba su vida para que su actitud enérgica sirviera de ejemplo en lo sucesivo a los nuevos servidores del Estado, los grandes culpables andan aún libres por las

calles.

A este respecto, precisamente, el Lic. don Carlos María Jiménez hizo, entre otras, las siguientes declaraciones:

“Repito que los momentos demandan una gran dosis de energía gubernativa. La ocasión es propicia para el gobierno y si el señor Jiménez Oreamuno está dispuesto a ejercer sanción sin distinciones, lo mismo sobre los poderosos que sobre los humildes, tendrá nuestro apoyo, el de todos los costarricenses sin separación de partidos políticos.”

Las declaraciones del Lic. don Carlos María Jiménez son dignas del aplauso general.

Así mismo consideramos beneficiosa para el país la depuradora labor investigadora que se ha impuesto el actual Gobierno.

Así, pues, también nosotros pedimos que se ejersa verdadera sanción, sin contemplaciones de ninguna clase, sobre los poderosos como sobre los humildes.

## Difícil es Gobernar

Como a nadie se oculta el problema de gobernar es sumamente difícil. Se puede ir con muy buenas intenciones en favor de los gobernados, con esas intenciones propias de la buena fé y la experiencia.

Se puede creer en que el problema de la miseria en que viven la mayoría de los hogares se puede resolver con solamente una buena voluntad en favor de los menesterosos. Es por esta razón que siempre vemos nacer bellas ideas de los cerebros independientes, que no tienen nexos con los que mandan.

Esto que exponemos es a grandes rasgos las buenas intenciones de que puede estar dotado todo aquel hombre de un gran corazón para gobernar a sus conciudadanos.

Pero, una cosa es este aspecto de las circunstancias, desposeídas de egoismos partidaristas o de grupitos apasionados por cogerlo todo para sí al amparo de un descarado servilismo, sin otro fundamento que el de perpetrarse al amparo del mando.

Una vez que el ciudadano toma las riendas del país ya es muy otro, son invitados por todas partes a espléndidas comilonas, pic nic de dobles efectos y de fondo.

Tienen que recibir dignamente a los diplomáticos, que en nuestra diminuta república, todos sin ex-

cepción resultan de más categoría que la nuestra, y de consiguiente cualesquier agasajo que les prodiguemos, por grande y soberbio que nos parezca no resulta más que la buena voluntad de un sacrificio que cuesta bien caro a la nación. Amén de las atenciones a los aviadores, que como hemos visto resultan carísimos. Atenciones a los marinos de las distintas fragatas que nos visitan; a los cuales solamente aquí en Puntarenas en la visita de cortesía al señor Gobernador hay que abonarles la primera cuenta a champán, puros y cigarrillos de la mejor calidad.

Sería nunca acabar para poder detallar esta nuevo faz en que entra el hombre que toma el mando. Y desde aquella posición se nublan sus ojos viendo pasar un tren de empleados que le rinde el sombrero con sonrisas más o menos dolorosas o llenas de sinceridad, que quieren mejorar sus emolumentos, en el deseo de emitir la vida regalona de sus jefes, que sin muchas dificultades ni preocupaciones, comen bien, duermen tranquilos y beben mejor al amparo de un presupuesto.

Largo, muy largo sería enumerar al hombre en sus dos aspectos: el ciudadano al nivel de todos, y el superior con el mando en la mano.

## Consideramos Injusto el Proceder

El señor Sub-Director de Tráfico de esta ciudad don Rafael París, de acuerdo con un informe municipal ha notificado a los choferes o dueños de automóviles la obligación en que están de satisfacer los impuestos de ruedo atrasados que deben a la Mu-

nicipalidad, dándoles un plazo de ocho días, como si no fuera mas que abrir la caja y sacar dinero, para que pasen a cancelarlos y que de lo contrario procederá a quitarles la placa y cancelarles la licencia de

ruedo.

Consideramos injusto el proceder, si tomamos en cuenta que en esta angustiosa situación no sólo los choferes o dueños de automóviles adeudan a la Municipalidad, también muchos otros contribuyentes deben a ésta en concepto de otros impuestos y sin embargo se les guarda más consideraciones.

No es justo, pues, que mientras a unos se tratan con complacencias que justifican la crítica situación actual, con otros se proceda desconsideradamente con todo el rigor de la ley.

Tratando sobre este mismo asunto con algunos choferes, nos manifestaron que si ellos se han atrazado, como todo mundo se atraza en sus compromisos, no es por morosidad, sino porque el negocio automovilístico a duras penas les da para medio vivir y que en los actuales momentos en que con frecuencias sus vehículos sufren tantos daños de costosa reparación por lo intransitable de algunas calles y el pésimo camino que conduce a La Chacarita, resulta injusto que se les cobre el referido impuesto y que no dudan que, ahora que la Corporación Municipal está integrada por personas justicieras, harían un bien con perdonar el pago de los impuestos atrasados y rebajar en lo sucesivo el impuesto de ruedo mientras nuestras calles no sean arregladas debidamente.

Es tan ridícula la utilidad que produce el negocio de automóviles, nos decían unos choferes, que si no les dá para medio vivir, menos para pagar impuesto de ruedo y a este respecto los choferes y dueños de carros presentarán un memorial a la Municipalidad de Puntarenas y confían que los señores Regidores reconociendo las justas razones que exponen los quejosos, resolverán favorablemente.

## Importante obsequio

Conversando con doña Lía Jiménez, activa directora de la escuela del Barrio del Carmen, nos dice que se encuentra muy contenta por el envío de veinte y cinco pupitres nuevos que le remitió directamente el señor Secretario de Estado en el Despacho de Fomento Lic. don León Cortés. Hace algunos días que el señor en referencia hablaba con nuestra estimada directora y con aquella oportunidad la aprovechó y le expuso la incomodidad de aquella escuela, cuyos niños trabajaban en cajones y otros sobre el piso lo cual daba a aquel plantel un aspecto hasta cierto punto ridículo y que dejaba mucho que desear de nuestra

civilización si por desgracia se les ocurría a algunos de los pasajeros en tránsito que nos visita llegar por aquella escuela, pero, ahora ya que don León es hombre comprensivo de estas necesidades suplió inmediatamente la deficiencia.

Por tal acontecimiento la mencionada directora fué ayer muy felicitada por los vecinos más importantes de aquel lugar, entre ellos el señor Presidente de la Junta Progresista.—Así mismo tuvimos la oportunidad de ver algunos muebles nuevos comprados con el producto de la feria que se efectuó recientemente.

No dudamos que los vecinos de aquel floreciente lugar sabrá apreciar los deseados esfuerzos de esta estimable directora apoyándola en todos sus actos así como aconsejando a sus hijos buena educación y comportamiento en la escuela para que aprovechen sus lecciones.

A las felicitaciones de los vecinos unimos la de este bisemanario.

## Nuevo empleado

La Municipalidad de Puntarenas en una de sus últimas sesiones tuvo a bien nombrar en propiedad Auxiliar de la Contaduría Municipal, al esforzado joven Juan Bermúdez, a quien felicitamos, deseándole mucho acierto en el desempeño de su cargo.

## Cumple años

El martes 27 de los corrientes cumplió nuestra amiguita Digna María Miranda Matamoros cinco años de edad, motivo por el cual fué muy felicitada y obsequiada por sus amistades.

Sirvanos esta oportunidad para felicitar sinceramente a la simpática amiguita y le deseamos cien años de vida feliz al lado de sus estimables papás.

## Límpiese esa plaza

Los deportistas del barrio del Oeste por este medio nos suplican rogar al señor Intendente Municipal que ordene la limpieza del campo de juego.

Muy agradecidos se encuentran los vecinos del Faro por la reciente orden del señor Intendente quien mandó colocar luces en todo el trayecto comprendido desde la pulpería del Barrio del Carmen, cuyo propietario don William Wong es a la vez el Presidente del Club Social de aquella localidad.

## Suscríbase a "El Viajero"


Cable - ADDRESS: EUROPA \*\* P. O. BOX Nº 71 \*\* Telephone Nº 73  
(Dirección Teleg.) (Apartado) (Teléfono)

 HOTEL EUROPA 

R. STREBER & CO., PROPRIETORS

THE ONLY FIRST CLASS HOTEL IN THE PORT

(EL UNICO HOTEL DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS)

 Suplicamos a nuestros favorecedores avisar por telégrafo o teléfono para reservarles su cuarto.

**Pablo M. Rodríguez**  
 ABOGADO Y NOTARIO  
 Actividad en los negocios que se le encomiendan.

---

**Farmacia Arauz**  
 MEDICINAS FRESCAS  
 Servicio esmerado  
 Servida por su propietario  
 Lic. don Alfredo Arauz

---

**RICARDO ZANNINI**  
 CONTRATISTA. CONSTRCTOR  
**Fábrica de Puertas y Ventanas**  
 Especialidad en trabajos de ebanistería,  
 Escultura y Talla

**TALABARTERIA**  
**Martínez y Hermanos**  
 Albardas, Arneses y Polainas  
 A precios sumamente bajos

---

**CARLOS MIRANDA**  
**SASTRE**  
 Barrio del Carmen

---

**TIENDA DE**  
**Fructuoso Garrido**  
 Existencia de artículos para señora y caballeros.—Acaban de llegarnos un nuevo surtido

**TIENDA MODERNA**  
**de José Nicolás**  
 Donde encontrará los mejores artículos recién llegados.— Se confeccionan trajes.—Esmero y prontitud

---

**Dr. FRANCISCO QUINTANA**  
**Médico y Cirujano**  
 Frente a la Librería de las señoritas Jiménez Hermanas

---

**Hostería 'LA GOLOSINA'**  
**LA MEJOR DEL PUERTO**  
 Cenas exquisitas todas las noches  
**Rubén Naranjo**

**Depósito de Granos de**  
**TOMAS HERNANDEZ**  
 Donde encontrará maíz, frijoles, candelas y jabón.—Les más bajos de plaza

---

**Gantina El Muellecito**  
 Donde encontrará un esmerado servicio higiénico.— Atendido por su propietario  
**SALVADOR TABASCH**

---

**Luis Casavolone**  
**Depósito de azúcar**  
**NIEHAUS**

**Se vende una valiosa finca situada en Santa Juana**

Se ofrece en venta la valiosa finca Santa Ana, situada en Santa Juana de la Provincia de Puntarenas. Cuenta con una magnífica casa de habitación y muy buenos repastos de pará y guinea. Dispone de agua permanente, pues el río Lagarto pasa dentro de la misma. Tiene además una laguna de agua permanente potable que constituye una grandísima ventaja para proveerse diariamente de buena agua. El resto de la finca está compuesta además de extensos terrenos para la siembra de banano, o para lo que se desee. Dicha finca está situada a 20 minutos del muelle de Santa Juana. El que tenga interés en ella puede verla cuando guste. En esta imprenta se darán informes de su propietario, con quien deben entenderse los interesados para precio y condiciones.

**Aproveche tan importantes servicios**

En vista de las muchas dificultades que se le presentan frecuentemente a los interesados que recurren a la Chacarita a ordenar hacer sus sepulturas, el Panteonero señor Fulgencio Barrantes que actualmente tiene a su cargo la limpieza y cuidado del Panteón, por este medio avisa al público en general que se hace cargo de hacer sepulturas a razón de \$200 cada una, para lo cual pueden avisarle anticipadamente cuando lo necesiten.

**Temas de la Miseria**

Lo que aumenta la miseria de la vida no es la propiedad, sino su mal origen, su excesiva extensión, su mal uso y su aplicación a algo indebido.

La adquisición de riqueza por la violencia o el fraude ocasiona el exceso de riqueza y su mal uso, males que castigan de por sí y que principalmente la cultura evitara.

Lo más pernicioso del derecho de propiedad es su aplicación a algo indebido.

Lo que es necesario no puede ser vedado a los demás; no puede ser acaparado, sino culpa, por un hombre o una clase.

Hombres hay que renuncian al aire puro o a la luz del sol; pero estas transitorias deformaciones de la naturaleza desaparecerán.

Hombres hay que se apoderan de extensiones enormes del suelo común o de cualquier otra cosa indispensable a los demás; pero tales perversiones desaparecerán.

Ved, pues, en los contrahechos de esqueleto o de alma testimonios vivos del abuso en el derecho de propiedad.—Considerad tan delincuente al que extiende este derecho sobre la vida de los demás como al que mutila o mata a un ser humano.

Y quitaréis la miseria que aflige al que posee de más y al que se priva de lo necesario.

Otros dividen la humanidad en ricos y pobres y mutuamente se acusan de la miseria que les devora el corazón.

Llaman ricos a los que poseen en abundancia bienes materiales; pero no juzgan por la riqueza en sí, como los que niegan la propiedad, sino por las circunstancias que dificultan o favorecen la riqueza. "¡Por algo sois pobres!" "¡Por algo sois ricos!", se dicen, y se miran las orejas o las uñas.

Más, al echarse el camello, cuando silba ya el viento que levanta la arena cubridora, ricos y pobres tiemblan como en el patíbulo, y buscan por todo el cuerpo la causa del temblor, como una mujer su aguja en una sala de fiesta.

¿No son todos iguales? Los pobres

¿no fueron ricos? Los ricos, ¿no fueron pobres? Los mismos pobres, ¿no son los más enemigos de los pobres? Y si el rico lo es por algún vicio, ¿el pobre no lo será por algún vicio mayor?

Pobres los que han robado el trabajo de los otros; pobres los condenados por su egoísmo a comer en demasia; pobres los que no beben nunca agua; los que no tienen necesidad de trabajar; los que matan el tiempo para que el tiempo no los atormente; los que satisfacen todos sus gustos; los que se convierten en alcancia; los que saben que con dinero todo se consigue; los que han despojado al labrador de su tierra y al hijo de la madre para tenerla de nodriza; los que se valen de las manos y de la espalda de los demás; los de lengua áspera y los de ojo soberbio; los que pasean su joroba de oro y creen que nadie la nota; pobres los que caminan y no conocen su camino; pobres los que van cargados y no saben de qué; pobres los que se apuran por llegar y nunca se han preguntado dónde van.

Ricos los ricos de paz, los sobrios y los rectos; los que gozan de la alegría de su buen corazón y no precisan robarla a los demás; los que siembran y siegan con sus manos, y no precisan que los otros siembren y siegan para ellos; los que pueden mostrarse como son, y no precisan negar ni desfigurar a los demás; los que se dicen a sí mismos la verdad, y se juzgan a sí mismos con justicia, y pueden dar a los otros de su bien y de paz, de su alegría y de su riqueza, y de todo esto dan, en la buena palabra de la verdad y en la buena caridad de la justicia.

No os miréis las orejas y las uñas miraos los corazones y las almas.

No os limpiéis solo por fuera: limpiaos también por dentro.

No os acuséis los unos a los otros: quitaos la propia miseria, y la miseria del mundo acabará.

**Nueva Panadería y Tostelería**  
**LA ESPECIAL**  
**RAFAEL CHOSAM & Co.**  
 Contiguo a don Juan Ma. Tecero

Establecida para dejar satisfecho al más exigente.— Pan y tosteles exquisitos.— Aseo a toda prueba.— Harinas escogidas.

Atendemos encargos para trabajos especiales.

Sucursal: Frente al Mercado, casa Guillermo Guerrero

**HOP SING**

Situada contiguo a la acreditada Refresquería «El Oriente»

Gran Depósito de Harinas de las Mejores Marcas, Abarrotes de toda clase y Licores Finos

Los más bajos Precios en la Plaza

En este local atenderemos todas las órdenes de Guanacaste y esta ciudad que se nos quieran dar, con la misma prontitud y esmero que siempre lo hemos hecho.

**Panadería "SING CHAN"**  
**LA MEJOR DEL PUERTO**

Cuenta esta acreditada panadería para la elaboración del PAN con panaderos competentes que trabajan con esmerado aseo, y con un magnífico horno de gran capacidad, El departamento donde se elabora el pan es bien acondicionado. Su esforzado propietario ha sabido dotarlo de todos los adelantos modernos y de todos los requisitos higiénicos que exige la Jefatura de Sanidad, con el objeto de mantener siempre muy alto el buen nombre de esta acreditada Panadería,

—o SE ATIENDEN ORDENES GRANDES Y PEQUEÑAS o—



# Laboratorio de Análisis Clínico en el Hospital

Lic. Nelson Mórux

==:

En el Primer Pabellón de entrada

Exámenes:

HECES

PUS

SANGRE

ORINES

==: JUGO GASTRICO etc.

Reacciones:

WASSERMANN

-

KAHN

VIDAL

WATKINS-BASS

BEREDKA

CULTIVOS etc.

## Cremas maravillosas para embellecer el cutis

"2 en 1 TRATAMIENTO DE BELLEZA"  
(2 in 1 BEAUTY TREATMENT)

Consta de dos cremas maravillosas que hacen un verdadero milagro de la complexión de la mujer. Especialmente recomendadas para hacer desaparecer arrugas, espinillas, pecas, barros y otras impurezas de la piel. Deja el cutis deliciosamente fresco y juvenil. Valor de "2 en 1 TRATAMIENTO DE BELLEZA" \$ 5.00. En calidad únicamente de propaganda remitiremos el tratamiento completo por solo \$ 2.95 (Dolares)

INTERNATIONAL SALES ORGANIZATION.

P. O. B. 1172

Chicago, Ill., U. S. A.

### Corte y envíe hoy mismo este cupón

INTERNATIONAL SALES ORGANIZATION,

P. O. B. 1172,

Chicago, Ill., U. S. A.

deseando hacer un ensayo con la nueva invención "2 en 1 TRATAMIENTO DE BELLEZA" envío junto con la presente \$ 2.90 (dolares) con lo cual pueden enviarme su acreditado tratamiento cuyo precio original es de \$ 5.00 (dolares)

Mi nombre es \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ Número \_\_\_\_\_

Ciudad \_\_\_\_\_ País \_\_\_\_\_

"EL VIAJERO"

## Espacio disponible

### ¡ Alerta Costarricenses !

Toda persona que aesee estar de buen humor, fuerte para el trabajo debe tomar



### "CERVEZA TRAUBE"

que es la mejor, de buen gusto y alimenticia y la que aconsejan todos los médicos. Tome U. cerveza y sólo refresco Traube y siempre estará alentado y contento.

### LA COMPETENCIA DEL MERCADO

VENDE MAS BARATO QUE NADIE  
Tiene especialidades en toda clase de ARTICULOS, VERDURAS, GRANOS y CONSERVAS. —Importa directamente.—Compras por menor.—Apartado N° 37  
Juan Antonio Rodríguez.—Puntarenas.

### QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería  
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas. Teléfono número 27

### TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72. —PUNTARENAS— TELEFONO No. 30.

### GRAN PANADERIA

de

JUAN RAFAEL WONG

Ha quedado abierta al servicio del público, esta nueva panadería, que dispone de todas las condiciones higiénicas que exige la Jefatura de Sanidad para su elaboración, para lo cual cuenta, además, con un buen horno de grandes dimensiones y operarios competentes que trabajan con esmero y, sobre todo, con mucho aseo.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Puntarenas, Costa Rica

### Fábrica de Hielo LA RIOJA

Venta al por mayor y menudeo

Depósito permanente en LA EUREKA

Agente General: ABELARDO LOBO.

# Pida siempre CERVEZA CORONA a 0.60 y ORTEGA a 0.50

Uno de los muchos productos de la CERVECERIA ORTEGA Tomando invariablemente Refrescos SANTA ANA o CORONA resguardará su salud.

No contienen sacarina ni materias que no se ajusten al reglamento sanitario.

## A LOS COMERCIANTES:

Para órdenes dirigirse a Remigio Carranza G. (FARMACIA ALEMANA.)

### Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirá los correos del Golfo durante el mes de JUNIO DE 1932.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Jueves	2 20.00	4.00 del 3	Miércoles	1 7.00	14.00 del 4
Lunes	6 22.00	6.00 del 7	Viernes	3 21.00	4.00 del 8
Jueves	9 24.00	8.00 del 10	Martes	7 24.00	7.00
Martes	14 4.00	12.00	Sábado	11 2.00	9.00
Jueves	16 19.00	3.00 del 14	Miércoles	15 6.00	13.00
Lunes	20 22.00	6.00 del 21	Viernes	17 21.00	4.00 del 18
Viernes	24 1.00	9.00	Martes	21 24.00	7.00 del 22
Maates	28 4.00	12.00	Sábado	25 2.00	9.00
			Miércoles	26 6.00	13.00

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Miércoles	1 9.00	16.00	Jueves	2 11.00	14.00
Sábado	4 17.00	17.00	Domingo	5 13.00	16.00
Lunes	6 13.00	16.00	Martes	7 14.00	17.00
Miércoles	8 1.00	8.00	Jueves	9 4.00	7.00
Sábado	11 3.00	10.00	Domingo	12 6.00	9.00
Lunes	13 7.00	10.00	Martes	14 8.00	11.00
Miércoles	15 7.00	14.00	Jueves	16 10.00	13.00
Sábado	18 10.00	17.00	Domingo	19 13.00	16.00
Lunes	20 13.00	16.00	Martes	21 14.00	17.00
Miércoles	22 1.00	8.00	Jueves	23 4.00	7.00
Sábado	25 4.00	11.00	Domingo	26 6.00	9.00
Lunes	27 7.00	10.00	Martes	28 8.00	11.00
Miércoles	29 7.00	14.00	Jueves	30 10.00	13.00

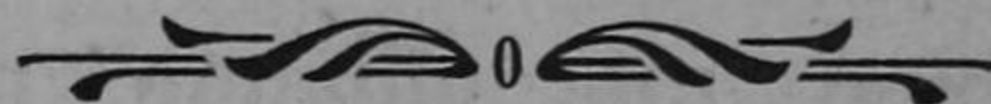
  

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Pto. Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles	1 9.00	15.00	Sábado	4 10.00	15.00
"	8 1.00	7.00	Sábado	11 3.00	8.00
"	15 7.00	11.00	Sábado	18 10.00	15.00
"	22 1.00	7.00	Sábado	25 4.00	9.00
"	29 7.00	12.00			

PAQUERA			COROZAL escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Viernes	3 12.00	15.00	Domingo	5 24.00	5.00 del 6
"	10 4.00	7.00	Lunes	13 5.00	10.00
"	17 11.00	15.00	Domingo	19 24.00	5.00 de 20
Viernes	24 5.00	9.00	Lunes	27 5.00	10.00

## Los Terrenos de La Punta



(Continuación)

Nuestro anterior ha suscitado el comentario siguiente:

Los mismos denunciante tienen la culpa de la nueva actitud del Municipio, pues muchos vendieron sus lotes apenas les hicieron algunas mejoras.

Queremos examinar el valor de este comentario a la luz de nuestros propios principios.

En primer lugar, pensamos que esas ventas no pueden haber sido hechas ante notario, y no pueden ser inscritas en el Registro de la Propiedad, pues los vendedores no tenían título.—No sé cómo irán a hacer los compradores para obtener el título en forma llegado el plazo, no siendo ellos los denunciante, y no figurando en los respectivos registros.

En segundo lugar, suponiendo que ello constituyera un delito, por él no pueden ser castigados, los que de buena fé y cumplidamente han hecho o están haciendo todo lo que la ley exige para hacerse acreedor al título firme.—Los que han transgredido la Ley, sean castigados como se merecen; pero los inocentes, los que acogidos a la ley se pusieron a trabajar en la esperanza de llegar a ser un día su legítimo dueño, y pusieron en ello el cariño que inspira la tierra, que ha de ser el solar de sus descendientes, esos no pueden ser defraudados en sus legítimas esperanzas, por la volubilidad de los legisladores, que hoy disponen una cosa y a los pocos días, la contrario.

Como decíamos, la Tierra es una donación de Dios a la Humanidad; por tanto, cada familia tiene derecho a su parcela, lo que necesite para su sostén.—Lo que sobre podrá ponerse en manos de entidades especiales para que saquen de ello el beneficio que sea posible con provecho para toda la comunidad y en cumplimiento de la misión del hom-

bre sobre la tierra: sustituir el desorden por el orden, y extirpar las malas hierbas reemplazándolas por buenas.—Pero obligar a las familias de los desheredados de la fortuna a deambular sin rumbo, a sufrir privaciones, sólo por el perjuicio de que la Tierra pertenece al Estado, es sencillamente absurdo.

Por otra parte, aquel padre de familia que defraudando los intereses de sus hijos dispone de la parcela que le corresponde en el reparto de la tierra, para ayudarse en el sostenimiento de su familia, hay que compadecerlo, pues, lo ha hecho por grave necesidad, o hay que castigarlo, pues lo ha hecho por vicio.

Ahora, estoy seguro que el primero de los casos es el único que ha ocurrido en "La Punta."—Y ya que el Estado no puede remediar la dura necesidad, no debe impedir que sea remediada por medios que sólo son ilícitos si el mismo Estado así lo declara.

Está en el interés de cada padre de familia conservar su lote; pero si no puede más hay que ayudarlo que sacrificarlo.

Jacob Jaén

## ¡Atención!

Compro alhajas de oro. Alquilo casas y me hago cargo de arrendamientos.

También atiendo comisiones de toda clase.

Mi residencia queda contiguo a la bomba de gasolina de don Humberto Alvarez.

Agustín Brenes

Suscríbese a "El Viajero"

# NO LO OLVIDE

Todo aquel que sabe defender sus intereses vive mejor, y si Ud. tiene interés en defenderlos cuando tenga que dar a arreglar su VICTROLA, MÁQUINA DE COSER O DE ESCRIBER, SU AUTO, O MOTOR DE GAS, ARMA DE FUEGO, ACUMULADORES O APARATO ELECTRICO, tenga en cuenta que solo

## JULIO BERMUDEZ

le dará a Ud. un trabajo garantizado con la devolución de su dinero si Ud. comprueba antes de quince días después de entregado el trabajo que éste no ha servido.—Esta es una norma excepcional de mi taller.

Búsqume 25 varas al Este de la Imprenta CLAVERA.

JULIO BERMUDEZ